

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL PREMIO ANTONIO MAGARIÑOS, CONVOCADO POR ESTUDIANTES

I) Cualquier persona, grupo de personas o institución que lo deseen puede presentar una o más candidaturas al PREMIO ANTONIO MAGARIÑOS.

La presentación de candidaturas puede hacerse:

1º.- mediante escrito presentado en las oficinas del club (c/ Serrano nº 127), indicando

“PREMIO ANTONIO MAGARIÑOS: CANDIDATURA PROPUESTA”

ó

2º.- mediante e-mail enviado a la dirección de Estudiantes (www.abonos@clubestudiantes.es) indicando:

“PREMIO ANTONIO MAGARIÑOS: CANDIDATURA PROPUESTA”

II) En la propuesta debe figurar obligatoriamente:

1º.- La identificación del candidato o candidatos propuestos para el premio

2º.- Los motivos que, a juicio de quien realiza la propuesta, justificarian la concesión del premio

3º.- La identificación de la persona, personas o entidad que presentan la candidatura.

III) El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el próximo 10 de Abril.